

## PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16  
 Resto de España y Portugal . . . . . 1 id. 8 id. 3 id. 18  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico . . . . . Semestre 6 pesos  
 en oro, 1 año 12  
 En Francia . . . . . Trimestre, 48 rs.  
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

# LA LUCHA.

AN UNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.º 5.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

## MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMP. A PABREL SINGER LEGITIMAS.

SE ADQUIEREN POR 10 RS. SEMANALES.  
 Sin entrada ni adelanto ni aumento.  
 Abeuradors 8, Gerona.

### Seccion Oficial.

**Gaceta del 20.—Hacienda.**—Real orden dictando reglas encaminadas á conciliar los intereses del Estado y de los particulares, en los casos de extravío de facturas y recibos del empréstito de 175 millones de pesetas.

**Gaceta del día 11.—Real orden** declarando que no es compatible el ejercicio de los cargos de presidente de Diputación provincial y de vocal de la comision provincial.

**Gaceta del 22.**—No contiene disposicion alguna de interes.

**Baleti Oficial del día 23.**—No contiene disposicion de interés general.

### Desde el Pirineo.

Querido amigo: hace días me pidió V. noticias electorales; he dado un paseo por las diversas regiones de este distrito de Puigcerdá, y despues de leer con verdadera fruicion los disparates que ensarta, sin duda por encargo, *El Constitucional* de esa ciudad que desde hace unos días se reparte con profusion por estos pueblos sin que se le conozca suscripcion alguna, voy á decir á V. lisa y llanamente lo que opino despues de ver, oír y calcular en vista de los datos recojidos. Sé que no faltará quien salga desmintiéndome; pero como cuando esto suceda la eleccion de Diputado habrá terminado, el lector podrá juzgar con conocimiento de causa y el país, en donde los sucesos habran pasado, tendrá un motivo mas para conocer ciertas personalidades de aqui y de ahí que son las que llevan embaucado al señor Call, desconocido por mas que digan en esta tierra por la que tantos padrastros se desviven, *desinteresadamente* por supuesto. Aunque me tachen de visionario—y V. que me conoce sabe que muy pocas veces son las que me aventuro á pronóstico—conozco el país palmo á palmo, lo acabo de recorrer y digo, para que tome acta quien tomarla quiera,

Que en la Seccion de Bassagoda la lucha será ilusoria, puesto que todos los electores están dispuestos á votar á D. Félix Maciá y Bonaplata.

Que en la Seccion de Baget, escepto cuatro ó seis electores, los demás emitirán sus sufragios en favor del mismo señor Maciá. Estos cuatro ó seis votarán al señor Call para demostrarle la gratitud que le deben, por haberles concedido hace

muy pocos días, el estanco nacional de tabacos.

Que en la seccion de Las Llosas votarán al señor Call escasos electores, y los demás votos serán del señor Maciá.

Que en la Seccion de Ripoll, no obstante haberse cambiado el Ayuntamiento con aplauso del señor Call, el señor Maciá tendrá el ochenta por ciento de sufragios y me quedo corto.

Que en la Seccion de Ribas, el señor Call obtendrá de quince á veinte votos—esto concediéndole muchos—y el resto será todo compacto para el señor Maciá.

Que en la de Puigcerdá, nadie mejor que el señor Call que acaba de tomarle el pulso, sabe su aislamiento y la popularidad del señor Maciá.

Que en la de Molló, el señor Maciá tendrá una grandísima mayoría y

Que en la Seccion de Vilallonga, muy poco trabajo tendrá que tomarse el señor Call para contar los votos que obtenga.

Falta hablar de dos secciones, y aunque podria adelantar victoria completa para el señor Maciá, no quiero aventurarme á soltar prendas, por la sencilla razon de no haberlas visitado personalmente y tener completa seguridad al hacer vaticimos.

Me dirá V.; ¿como es que el señor Call ha podido obtener algun calor en el país? Muy sencillo. No por méritos que se le reconozcan ni por simpatias que le tenga el país, si nó á consecuencia de ciertas rencillas que tiempo hace venian sembrando la division entre antiguos y buenos amigos. Los que ayudan al señor Call supieron con tiempo aprovechar estas miserias locales y sus circunstancias, y entré la maña que se dieron al propio tiempo que se finjian amigos del señor Maciá, y los emhustes y enredos que de su cosecha añadieron crearon en un principio—con franqueza sea dicho—una atmósfera bastante cargada en varios puntos, atmósfera que se ha ido disipando ante la luz de la verdad y de la evidencia; contribuyendo á ello no poco el señor Call mismo matando las absurdas esperanzas de algunos amantes de este país, pues sin saber la causa, dicho señor Call se prestó á ser instrumento de esas personas que no buscan mas que venganzas personales y otras cosas peores lo cual, comprendido y demostrado por las personas imparciales y de verdadera influencia, ha dado el resultado que dejo dicho, y conseguido el bien de que, amigos de toda la vida, se reconcilien en bien del país mismo.

Aqui tiene V. mis impresiones y mis pronósticos, dichos con la sencillez que acostumbramos los que pasamos la vida trabajando sin entender poco ni mucho de ese laberinto que se llama política. Aqui solo deseamos el bien del país, y como Maciá es hijo de él, tiene aqui grandes propiedades y muchos beneficios sembrados, justo es que yo

mire con placer su triunfo aunque sienta la derrota segura del señor Call quien, sobre no ser hijo del distrito ni conocido ni haber hecho por él nada, apoya á individualidades que, de tanto como nos quieran, pretenden ahogarnos.

Sin presuncion, creo que mis pronósticos se realizaran, y si estoy ó nó equivocado, el domingo saldré yo y saldrán todos de dudas. Queda V. complacido y yo pagado con que haga V. de estos mal trazados renglones el uso que crea conveniente. Ya sabe V. que le quiere su antiguo amigo

Un cualquiera.

Desde el Pirineo á 22 de Abril de 84.

### LAS ELECCIONES EN ESTA PROVINCIA.

Ha llegado el momento de hablar claro. Próxima la hora en que los ciudadanos, en uso de su derecho, irán á las urnas para nombrar sus legítimos representantes en Cortes, nuestro silencio mas que una falta política, seria un crimen. Hemos dejado interpretar nuestra actitud á gusto de nuestros adversarios y hasta de nuestros enemigos, ¿porqué no decirlo?—respondiendo muchas veces, por dignidad y torpes insinuaciones y malévolos ataques, con la quietud tranquila del desprecio; pero hoy nos obliga á hablar claro el alto interés que se debate; la gravedad de la eleccion pendiente, nunca como hoy tan disputada; nunca tan preñada de caracteres diversos y aun de peligros para la marcha sosegada y progresiva del país en que vivimos y de nuestros lectores á quienes, con preferencia, dirijimos estas líneas trazadas rapidamente por la exigencia imprescindible de la azarosa vida periodística.

Uno de los mayores defectos del cuerpo electoral de nuestra patria, es sin disputa la falta de educacion política. Países como Bélgica y aun como Inglaterra, donde la nacion se divide en dos grandes partidos, si bien es verdad que en ellos la idea religiosa vá encargada, intimamente unida con el sentimiento político, obran con verdadera libertad é independencia, con una claridad en el movimiento electoral tan grande, que no existen dudas ni vacilaciones y se hace completamente imposible la farsa y el engaño en aquel grandioso pujilato. Pero aqui donde el indiferentismo político es cada dia mas grande; donde los móviles interesados se agitan y mueven con rapidez vertiginosa sin tener aun siquiera el pudor de enmascararse; donde los osados intentan imponerse, mas por lo exténtoreo de sus gritos y desvergonzadas declaraciones que por la fuerza de la razon; donde cualquiera se cree con derecho á intervenir en la cosa pública, mientras vislumbra la esperanza de obtener la proteccion oficial manejada á su gusto y capricho y dejando su responsabilidad en la sombra; aqui don-

de se acusa de desleal y traidora á la Autoridad responsable que no se presta á amaños y exigencias y se ensalza al loco y desatentado que pone su prestigio y su baston de mando á los piés de agentes ambiciosos ó tiranuelos farisaticos; aqui, en fin donde todo se cree posible por algunos, desde el palo al soborno, desde la falsificacion al robo de las actas por miserables que se acojen á la bandera de noveles aspirantes, es preciso de una vez hablar claro y levantar la conducta de los que van á la lucha sin otro movíl que el de defender los intereses políticos del país, teniendo en su abono la lealtad y la consecuencia, servicios prestados y por todos reconocidos, su vida pública inmaculada, su patriotismo acendrado, sus inteligencias y sus caracteres probados y que tienen el valor de resistir esa tormenta que se cierne sobre la cabeza de todos, el vértigo que produce ese movimiento y agitacion loca de los procaces, que forma singular contraste con la serena tranquilidad de los que cumplen un deber y ejercitan al propio tiempo un derecho.

Hemos de confesar que la conducta de nuestra primera autoridad civil ha sido digna, resistiendo, con serena calma y recto juicio, los ataques inconsiderados y la presion desenfrenada de ciertos elementos, por mas que nos duela registrar algunas suspensiones de alcaldes y ayuntamientos, que habiéramos deseado no se realizaran, pero que nos explicamos por los errores de nuestras costumbres políticas. El Sr. Torrecilla ha demostrado ser digno del cargo que desempeña, y si censuramos estas suspensiones exigidas no podemos ni debemos escasear elogios á uno de los pocos Gobernadores contra los cuales esperamos no han de formularse graves cargos en el futuro Congreso, abrigando la esperanza de que perseverará hasta el fin en esta leal y noble conducta. Porque le estimamos, es nuestro deseo ver en él un adversario de digna y levantada conducta; porque creemos ha de ser útil su mando en esta provincia, deseamos verle salir incólume de esta lucha electoral que cuasi siempre abate y desprestigia á los que manejan su complicada máquina.

Hechas estas observaciones, ocupémonos en detallar los ocultos propulsores de la lucha, pasando por alto aquellos distritos donde no hay oposicion por causas que no queremos desentrañar en este momento y que harian interminable este artículo que, contra nuestra voluntad, vá tomando exajeradas proporciones.

La Capital elije sin lucha, al decano del partido conservador D. José Maria Vehi, persona respetable quien ha representado á su país diferentes veces en el Congreso y en el Senado y que disfruta de generales simpatias. En La Bisbal, retraidos los republicanos, el candidato conservador D. Almerito Camps, el mas activo é

influyente de los elementos del partido gobernante que ha sabido vencer de oposicion, tiene asegurado el triunfo, aunque alguien intentara disputárselo. Viladems reelije á D. José Alvarez Mariño que tantas veces lo ha representado en la Cámara popular, y á quien, apesar de ser madrileño considera el pais como hijo adoptivo y le agradece reconocido su incansable celo en defensa de sus intereses.

¿Qué pasa en los demás distritos? Difícil es explicarlo en tan corto espacio.

A la subida del partido conservador reverdecieron las esperanzas de unos pocos que, caidos el año 1868 al golpe justiciero de la Revolucion de Setiembre, no han podido nunca mas levantar la frente ni aun en los primeros momentos de la Restauracion. Abrigados con el manto del partido moderado, pero realmente teniendo su filiacion en los rótulos de ciertas agencias, su política es y ha sido monopolizar al pais para explotarlo en provecho propio; montar una máquina movida al solo impulso de su capricho; reinar en absoluto en la provincia é imponerse por el terror y lo tiránico de su influencia. Su bello ideal es recoger la herencia de un hombre que todos recordamos, quien dominó con soberano imperio, —¿porqué negarlo?— en un periodo que no esperamos ver reproducido para bien de todos. Pero aquella influencia, aunque extraña, fué poderosa por las grandes condiciones de inteligencia, actividad y aun de desinterés de que daba pruebas y, aun en medio de grandes defectos, tales cualidades la adornaban, tal amor á la Provincia habia demostrado, tal celo la animaba en pró de sus amigos que estos, y eran muchos, mantenian su prestigio y habian colocado bajo su direccion el manubrio electoral que sus émulos, ahora, romperian de un solo golpe si les dejaran llegar á él con sus ávidas y pesadas manos.

Hijo de estas aspiraciones nació un Comité que pretendió robustecerse con los nombres mas valiosos del partido conservador sin haberles consultado, y que fueron dejándole solo y desnudo, para que el cuerpo electoral no se dejara engañar; para que el pais lo viera tal cual es y le dejara abandonado á su triste, espantosa soledad.

Llegó el periodo electoral, y los individuos del Comité famoso se aliaron con todas las ambiciones y todos los odios personales y todos los maquiavelismos y aun con los ilusos, eternos aspirantes de mañana. Comenzó la lucha: ensordecieron los vientos con sus alharacas, sembraron desconfianzas, soltaron cual siempre los soplos traidores de la calumnia, alardearon de influencia oficial que no tenian, amenazaron cobardemente, apelando, en fin, á cuanto pudo sujerirles su menguado ingenio y su raquitico talento. A pesar de todo, el pais ha sido sordo á sus clamores dejándoles abandonados como siempre á su triste soledad. *Habeat sua fata.*

Pero no ha sido nuestro propósito al enristrar la pluma, contar las hazañas y el fracaso del Comité que pasará á la historia dejando en ella el rastro que, en el cielo, las nubes de verano castigadas por el soplo de las brisas marinas y el calor poderoso de un sol espléndido. Nuestro objeto es marcar las tendencias verdaderas de la lucha en ciertos distritos y decir claramente al pais y al cuerpo electoral, que dentro de breves dias ha de dar su fallo, cuales son las causas que la orijinan y cuales han de ser sus resultados.

Comenzaremos por el distrito de Figueras que es en realidad el que presenta mas raros caracteres. A raíz de la revolucion de Setiembre, el partido republicano dominó completamente el Ampurdan; sus probombres escalaron, por la fuerza del número y la embriaguez de las promesas, todos los municipios y aun sus gefes el ministerio. Su tiranía fué sentida hasta en los primeros años de la restauracion. Viéndose vencidos, quisieron conservar su influencia, y apoyando á los candidatos ministeriales, continuaron dominando en los municipios, en muchos de los cuales hacian victima de sus odios á los monárquicos quienes, cansados de sufrir su yugo, se unieron al fin contra el enemigo común y, á la sombra de la bandera liberal dinástica, se lanzaron á la lucha tan luego como el Sr. Sagasta fué llamado por la Corona á regir los destinos de la patria. Fueron vencidos los republicanos en las elecciones municipales y provinciales apesar de su alianza con los moderados, presentando hoy la lucha el mismo carácter que sometemos al juicio imparcial de la opinion.

Con el pretexto de una gran obra de utilidad pública; con el prestigio de un nombre muy conocido en el pais aunque no modelo de consecuencia, el partido republicano y moderado presenta al conservador de nuevo cuño D. Tomás Roger, hijo del senador Constitucional de igual nombre y apellido, y los monárquicos en masa, sin distincion de precedencias, votan á D. Luis Moreno, hijo político del Intendente de Palacio, como si con esta designacion hubiesen querido adoptar la bandera que mas cuadra á sus aspiraciones, luchando, por quien ante todo representa su amor á la dinastia, en frente de los republicanos, traidores hoy á sus principios de siempre, no por abdicaciones leales que aplaudiríamos, sino en la esperanza de recobrar el poder que tuvieron en tiempos que deseamos no se reproduzcan jamás para bien de la patria y de la libertad.

La lucha en el distrito de Torroella de Montgri ofrece otro caracter digno de estudio. En frente del candidato liberal D. Alberto de Quintana, quien por cuarta vez será reelegido en su pais natal, se presenta el segundo de una familia aristocrática de Barcelona, afiliada no há todavia muchos años al partido carlista y cuyos hijos, por exigencias de los tiempos, han adoptado el uniforme de los mestizos, como dice implacablemente nuestro colega *El Correo Catalan* y con autoridad soberana el órgano del señor Nocedal, doctor infalible en estas materias. D. Oriol de Senmenat, auxiliado de todos los condes y marqueses, barones y caballeros del distrito y aun de Cataluña; por todo el que percibe diezmos ó cobra señorios; por todo el que es dueño de aguas ó de censos; por todo aquel, en fin, que representa feudo, poder ó reaccion, ha intentado la difícil empresa de derrotar al candidato del partido liberal, veterano ya en esta clase de luchas, quien cuenta con una organizacion completa y con verdaderos y agradecidos amigos avezados á resistir toda suerte de presiones y á vencer en todos los combates á que les ha guiado nuestro amigo; se ha propuesto, en fin, el señor Senmenat ahogar la voluntad del pais tantas veces manifiesta, recogiendo el domingo último abundante cosecha de tristes y amargos desengaños.

Ni las ingraticudes de los señores Ordiz y Güell han podido quebrantar las fuerzas del señor Quintana, ni

los rencores de sus adversarios abatir su ánimo. La batalla presenta el carácter de un ejército de bisoños, estrechándose contra la masa irresistible de tropas veteranas, admirablemente conducidas á la victoria.

Mediten los pocos republicanos de ese distrito las condiciones de la lucha, y no se dejen arrastrar por quienes no aspiran en ella á mas lauro que satisfacer resentimientos personales, despues de todo, completamente injustificados. El triunfo del señor Quintana, por una gran mayoría, es indudable.

No sucede lo propio en el distrito de Santa Coloma de Farnes. En este distrito como en el de Olot, la lucha está circunscrita á elementos monárquicos con raras excepciones. En el primero son dos hijos del pais los que se disputan el terreno; el uno que viene ya representando el distrito desde algunos años como diputado Provincial y á Cortés, y el otro que lo representa en la provincia desde poco tiempo hace. El primero tiene una historia larga de servicios y el segundo corta pero digna, y ambos han querido saber con quien está la voluntad del pais cosa que ha comenzado este á manifestar con la franqueza que expone el resultado de la eleccion de Interventores que ya conocen nuestros lectores.

En Olot se disputan el triunfo dos candidatos, como todos dignos, pero pertenecientes á distintas escuelas. El primero que representa al distrito desde 1881, no es hijo del pais y está afiliado á una fraccion tan levantisca y falta de arraigo como la izquierdista, y el otro, siendo propietario del distrito en el que cuenta con intereses cuantiosos, reúne á la vez el carácter de monárquico templado sin exageraciones ni germen alguno de radicalismo. Al lado de estos dos candidatos luchan hombres de respetabilidad y de arraigo, pero como el pais no tiene nada de avanzado en ideas políticas, ha sufrido los embates de una guerra tan desastrosa como la última civil y rechaza toda tendencia democrática, escarmentado como está, resulta que el señor Marques de Aguilar ha sabido reunir á su alrededor una mayoría que le ha demostrado su apoyo eligiendo interventores en gran número, en oposicion á la candidatura del señor Diz Romero que lleva la peor parte.

Pero en donde la contienda es desigual, es en el distrito de Puigcerdá. Allí un desconocido como el señor Call cuyos títulos á representar dicho distrito no son otros que el haber estado en alguno de sus pueblos á veranear, intenta disputar la victoria al señor Maciá y Bonaplata, que á sus condiciones de ser hijo del pais, propietario en el mismo y deberle aquellas comarcas beneficios de consideracion como el lector sabe y hemos probado, reúne la de venir representándole muchos años y muy dignamente por cierto, pues, si como particular se ha sacrificado por la tierra que le vió nacer, como Diputado viene desviviéndose del modo incansable que todos sabemos y con una perseverancia propia de una actividad perenne y de un celo rayano en monomania. El señor Maciá, luchando de oposicion, cuenta con la inmensa mayoría del cuerpo electoral y con el apoyo que sus obras y servicios le han conquistado, como se ha justificado hace cinco dias, mientras que el señor Call solo cuenta con el desparramo de unos pocos ingratos ó despechados que, para conseguir lo que han conseguido, han tenido que echar mano de esos medios pobres y raquiticos que venimos describiendo, aprovechando descontentos y utilizando ar-

mas tan inútiles como improcedentes, porque el pais sabe á que atenerse y sus hijos no olvidan lo positivo por lo dudoso, los servicios por las ofertas ni lo leal por lo artificioso y poco sério.

Terminado el objeto que nos habiamos propuesto al escribir este artículo, solo nos resta esperar el fallo del cuerpo electoral de la provincia toda, el cual lo dictará pasado mañana terminando así la obra comenzada el último domingo. Por esto al dirijirnos á los electores, les decimos como siempre:

«Dentro de breves horas ejercitaremos el mas noble y sagrado de vuestros derechos. Que el amor á la patria y á la libertad os inspiren y, olvidando todo género de preocupaciones, acudid á las urnas para sacar triunfante la bandera del pais. Al lado de aquella santa palabra grabada con caracteres de fuego en el código inmortal de 1812, estan escritas las únicas que pueden ampararla y conservarla, *orden, moralidad, justicia*. La libertad sin ellas es imposible, como sin libertad se apaga la luz del progreso en las naciones. Ojalá brillen siempre en el cetro constitucional del Rey D. Alfonso XII».— X.

## Correspondencias.

Sr. Director de LA LUCHA.

Torroella de Montgri 21 Abril de 1884.

Mi querido amigo: son las 10 de la mañana y termina el acto primero de las elecciones. Pocas veces hemos visto una animacion tan grande en el nombramiento de Interventores. La Comision Inspectora del censo, dividida y con representacion de las partes contendientes, se constituyó bajo la presidencia del señor Teniente Fiscal de esa Audiencia, don Octavio Culla, quien con grandísimo celo, rectitud y prudencia ha desempeñado su difícil cargo, logrando evitar disgustos y tal vez lágrimas.

El espectáculo era imponente. De una parte, el hijo de nuestro antiguo diputado, D. Pompeyo de Quintana, acandillando la flor y nata de sus amigos del distrito; de otra parte, D. José Oriol de Sentmanat, solo, enteramente solo, con el apoderado de su Sr. padre el marqués; y un personaje muy conocido de Vds., el que fué guardian de la carcel de Olot durante la dominacion de Saballs en aquella plaza, sentado á ratos entre dos electores y á ratos asistiendo á las peripecias del cambate con el aire triste y abatido del que ve morir en flor sus esperanzas; junto á la mesa el Sr. Martí de Parlabá, único encargado de presentar y apoyar todas las propuestas de los amigos del Sr. Sentmanat, pero rechazando la responsabilidad de los pliegos que presentaba y haciéndolo constar. Y hacia bien; porque así como no hubo protesta ni reclamacion alguna, ni siquiera dificultad en todas las presentadas por los amigos del Sr. Quintana, entre las que él depositó sobre la mesa resultó una propuesta con un muerto certificando la autenticidad de las firmas contenidas en ella, un acta notarial dando fé de conocimiento de un elector continuado en las listas con el nombre de Antonio y cuya cédula dice Serafin, cuyo notario responsable se sentaba entre los individuos de la Junta del censo; otra propuesta con un muerto firmante y sabe Dios cuantos otros si no se hubiese inutilizado aquella en la cual un compañero del cementerio daba fé, y guardada cuidadosamente cerrada por si han de entender de ella los Tribunales de Justicia.

Una de las cosas que mas ha llamado la atencion, ha sido el perfecto conocimiento que tenian los amigos del señor Quintana de todos y cada uno de los movimientos de sus adversarios, lo que prueba una organizacion completa.

Ya conoce V. el resultado. El éxito no es dudoso. A juzgar por el número de firmas obtenidas por una y otra parte, la candidatura del señor Quintana obtendrá mas de setecientos votos, que-

dando reducidos á menos de la mitad los de su contrario.

Las propuestas de esta poblacion han dado el siguiente resultado: 150 firmas para el señor Quintana y 42 para el señor Sentmanat, con lo cual habrá podido convencerse el interesado que la suspension del Alcalde D. José Pagés, ha sido un golpe en vago y que el interino, D. Armengol Hospital, á pesar de sus genialidades, no merece las simpatias de la poblacion y menos de los electores.

Hasta el domingo y se repite de V. affecmo. amigo Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Olot 22 Abril de 1884.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mis augurios se han visto confirmados.

Dije en mi anterior correspondencia que el Sr. Marqués de Aguilar obtendria, cuando menos, doble número de interventores que el candidato izquierdista señor Diz Romero, y no me he equivocado.

Para satisfaccion del periódico «El Constitucional» que ha puesto siempre en duda el valimiento, arraigo é importancia que tenia en este distrito el Sr. Marqués de Aguilar, ya habra visto el resultado del escrutinio de interventores verificado en el dia de ayer, y por cierto que ha sido mas lisonjero de lo que el Sr. Marqués de Aguilar se prometia, habida razon que los amigos del señor Diz Romero, mucho antes de publicarse el decreto de disolucion de las últimas córtes, habian removido el pais yendo en busca de electores para que secundaran y apoyaran la candidatura del Sr. Diz Romero.

Cónstame que el Sr. Diz Romero trata de denunciar ante los tribunales de justicia, por creer la injuriosa, la correspondencia que me honré en dirigirle y que V. se dignó publicar en su ilustrado periódico correspondiente al domingo dia trece de los corrientes.

Si cree injuriosa dicha correspondencia, puede en buen hora demandarme, que con la frente erguida me presentaré á responder su capciosa preteasion, guardando la plena seguridad que si lo intenta, sabrá el tribunal sancionár su notoria temeridad con la correspondiente condena de costas.

Se ha dicho por algunos, y lo ha repetido el papel que con el título de «El Eco Olotense» se publica en esta villa única y exclusivamente para defender la candidatura del Sr. Diz Romero, que nuestro amigo y correccionario don Juan Meroles se habia pasado á las huestes que acaudilla el eminente hombre público don Antonio Cánovas del Castillo; no es verdad ni mucho menos. El Sr. Meroles continua y continuará adicto á la bandera que lleva inhiesta el ilustre hombre de Estado D. Práxedes Mateo Sagasta, y si apoya incondicionalmente la candidatura del señor Marqués de Aguilar, es porque lo considera muchísimo mas que al Sr. Diz Romero y tambien porque mirará con mas desprendimiento y abnegacion por los intereses morales y materiales del pais.

Ha llegado el ilustre y respetable Sr. Marqués de Monistrol, habiendo sido visitado por todas las personas importantes de esta villa, sin distincion de color político. — L

### Gacetilla General.

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestro distinguido amigo el rico propietario D. Fernando Puig, quien salió en el tren de la tarde para Barcelona.

Desde el martes que D. José María Vehi está en esta ciudad, que

son muchas las comisiones de los pueblos que han venido á saludarle y á ofrecerle sus respetos, como candidato y futuro Diputado á Cortes por este distrito.

—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el contenido de la carta que, desde los Pirineos, nos remite un amigo de esos que conocen el distrito de Puigcerdá y cuando habla sabe lo que dice. No gustará á muchos esa carta, pero bueno es la lean para poder saber comparar dentro de tres dias.

—El Demócrata no habla de LA LUCHA que no le dirija una indirecta. Está bien; algo ha de decir mientras recibe desengaños y llamamos nosotros, que no nos metemos con nadie. Se conoce que en Vidreras no van las cosas á gusto del colega. ¿Pero que culpa tiene LA LUCHA de tanto prestigio?

—Los asuntos electorales, que no tienen aplazamiento, nos obligan á retirar originales de otro caracter. Dispensen nuestros abonados de nosotros preferencia á lo de actualidad, que ya les compensaremos muy en breve.

—En lo de Puigcerdá, hacen los amigos del señor Call lo que aquel andaluz licenciado del ejército:

«Una vez, decia, hice yo correr á mas de cuatrocientos enemigos que estaban bien armados y municionados.

¡Demonio! dijo un viejo que le escuchaba, ¿cómo pudo ser eso?

Muy sencillo, replicó otro que habia servido con el andaluz. Él corria delante y los demás que tenian interés en hacerlo prisionero, lo perseguian.

¿Y cayó? replicó el anciano. Ya lo creo, veinticinco meses lo tuvieron á pan y agua; como que quedó como una espátula.»

—Ha sido nombrado en propiedad, Guarda Almacén de efectos estancados de esta Delegacion de Hacienda, D. Juan Bautista Palacios cuyo cargo venia desempeñando interinamente.

Le damos la enhorabuena.

—Como sospechábamos, un periódico local, rindiendo culto á la verdad como acostumbra, publica el resultado de la elccion de Interventores en Puigcerdá, concediendo al señor Maciá una exigua minoria. Hace bien y mejor hubiera hecho no concediendole interventor alguno, porque las filfas ó gordas ó no darlas.

Tambien sabemos que un pobre señor que ahora se las echa de hombre público importante, decia anteaer que la derrota del señor Maciá era cierta y que estaba dispuesto á apostar cien duros al que lo contrario diga. Pues manos á la obra: LA LUCHA apuesta esos cien duros y algunos mas si asi lo desea ese señor. Venga el emisario, se depositan los cuartos y á la montaña falta gente, que allí está la prueba. ¿A que no salen esos monises? No saldrán nó, que una cosa es hablar y otra apostar.

De lo sucedido en los demas distritos, los adversarios se rinden á medias á la evidencia y encaramándose sobre las puctas de los pies, gritan «el domingo nos veremos.» Pues hasta el lunes, decimos nosotros. Sucede hoy lo que en 1881: gritaron mucho, vociferaron mas y luego... la victoria fué nuestra. Exactamente lo que ahora acontece ya y acontecerá.

—Y siguen las nubes regalándonos agua á mas y mejor; no es lo peor el barro que pisamos y lo que se resiente la salud, lo peor es que la cosecha se resiente tanto, que muchos son los labradores que temen

perder las legítimas esperanzas que habian concebido.

—Las oficinas del Registro de la propiedad de esta capital, se han trasladado á la calle de Albareda, núm. 13 piso 3.º.

Nunca nuestro registro habia ocupado un sitio tan elevado, y como la necesidad de visitarlo es tan frecuente, estimariamos mucho á nuestro Registrador que librara al público de tantas penas y fatigas con tan costosa ascension.

—La relacion de las carnes que, previo reconocimiento facultativo han sido decomisadas por insalubres en los mercados de esta ciudad durante la última semana, arroja un total de 15 kilos.

### Correo de Madrid.

A las dos se ha reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

A él llevó el Sr. Romero Robledo el estado en que constan los datos de provincias sobre designacion de interventores, que es favorable al Gobierno.

Se ocuparon principalmente de la cuestion electoral y de despechar asuntos administrativos.

—El señor ministro de la Guerra no ha puesto hoy á la fama del rey ningun real decreto.

—A las seis continuaba reunido el consejo de ministros, que se ocupaba de la cuestion electoral, de asuntos de Guerra y de las noticias que se dicen haberse recibido de Ultramar muy favorables, pues segun se decia ha sido reducido de tal manera Agüero, que estaba en una situacion muy comprometida.

### Provincias.

Segun dice un periódico de Alicante, por cuestion de etiqueta en la presidencia de un entierro, ocurrió una desagradable cuestion entre el alcalde y vicepresidente de la Diputacion, retirándose éste cuando oyó que el alcalde daba orden para que le prendieran.

### CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Para mejorar el tabaco se toma un medio kilogramo de tabaco proximo, se pone en un vaso grande de cristal; despues se añade medio litro de té, hecho á la perfeccion y con exceso de hoja, bien mezclado todo, se extrae erseguida dejándole secar sobre un lienzo. De esta manera, cualquier tabaco parecerá excelente, conservando su aroma particular, sin aquel hedor acre que le hace nocivo á los que abusan del cigarro.

Asi, pues, los que no puedan ó no quieran privarse de semejante vicio, tienen un medio de librarse de sus malos efectos por una manera tan sencilla como facil de efectuar.

### Seccion bibliográfica.

Hemos recibido el número 185 de la utilisima «Revista Popular de Conoci-

mientos Útiles», única de su género en España, y que es cada vez mas interesante, como puede verse por el siguiente sumario:

Determinacion de la cantidad de zinc en las calaminas. Nuevo girómetro. Nuevo empedrado. Fabricacion de herraduras. Riqueza de los Estados-Unidos. Jarabe de cloral. Abrigos para el ganado. Hospicio marino en Bélgica. Purificacion de los aceites. Cuestiones agrícola forestales. Accion del cloro sobre el éter. Solicitud de la madre é ingratitud de los hijos. Una nueva enfermedad en los obreros de las fábricas de conservas, etc.

### Telégramas.

Madrid 23.— La Gaceta publica el real decreto nombrando director de la Caja de Depósitos, al Sr. Garrido Estrada: una real orden disponiendo se efectuen sin subasta las obras del almacén de efectos estancados de Barcelona, otra dictando reglas para la tramitacion y resolucion de expedientes de devolucion de ingresos en el Tesoro; otra confirmando la suspension de los Ayuntamientos de callosa de Eusarria, y Carpeo.

«El Liberal» anuncia que el Ayuntamiento de Madrid, será suspendido del 15 al 16 de Mayo.

### Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

San Marcos ev.

Imp. de «La Lucha.»  
Plaza de Bell-lloch núm. 4.

### Anuncios.

**BRONQUITIS, TOS**  
Catarros Pulmonares  
RESFRIADOS del PECHO y Debilidad del Mismo  
**TISIS, Asmas**  
Curacion rapida y cierta por las

**GOTAS LIVONIENNES**  
de TROUETTE-PERRET  
con GRESOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU

Este producto infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vias respiratorias, está recomendado por las celebridades medicales como el unico eficaz.

Es el unico, que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.

Deposito principal:  
**TROUETTE-PERRET**  
P. RIS, 165, rue Saint-Antoine, PARIS  
Y en las principales Farmacias.

Eligir el Sello del Gobierno francés sobre el frasco para evitar las falsificaciones.

**LA TOS** catarral ó de constipado, seca, nerviosa, pulmonar, de los bronquios, de la garganta, etc., se cura y se alivia con la pasta pectoral infalible del Dr. Andreu, de Barcelona.

Es el remedio mas seguro, cómodo y agradable que se conoce. Es el único que en tantos años que se expende, jamás ha desmentido sus excelentes efectos, que se notan ya á la primera pastilla. CAJA 8 Rs.

El mismo autor prepara contra el **ASMA** los CIGARRILLOS BALSÁMICOS, y los Papeles Azoados, que calman al instante los ataques de asma ó sofocacion por fuerte que sea y permiten descansar al esmático que se ve privado de dormir.—Se vende en las principales farmacias de España y sus Antillas, asi como tambien en las de Portugal, Francia, Italia é Inglaterra.

**LA PRIMERA SUERTE DE 500.000 MARCOS IMPERIALES.**

**2 MILLONES 500.000 REALES EN 400**

es el máximo premio en caso más feliz en la Lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta Lotería consta de 100.000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 50,500. Además del citado premio principal de 2 millones 500,000 reales, han de salir los siguientes premios:

1 de 1.500.000 Rs. = 1.500.000 Rs.	5 de 100.000 Rs. = 500.000 Rs.
1 de 1.000.000 » = 1.000.000 »	3 de 75.000 » = 225.000 »
2 de 500.000 » = 1.000.000 »	26 de 50.000 » = 1.300.000 »
4 de 450.000 » = 1.800.000 »	56 de 25.000 » = 1.400.000 »
1 de 400.000 » = 400.000 »	106 de 15.000 » = 1.590.000 »
2 de 350.000 » = 700.000 »	253 de 10.000 » = 2.530.000 »
1 de 300.000 » = 300.000 »	6 de 7.500 » = 45.000 »
2 de 250.000 » = 500.000 »	345 de 5.000 » = 1.725.000 »
1 de 150.000 » = 150.000 »	1.036 de 2.500 » = 2.590.000 »

y además 48,483 premios de reales 1.000,750,725,620, han de pagarse seguramente en siete extracciones a los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía a todos los puntos de España, anticipándola el importe en letra sobre Cádiz, Madrid ó Barcelona, ó en Billetes de Banco ó en Giro mútuo: pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito a cada encargador—el precio de los billetes se fijó por el Gobierno en

**30 RS. POR UN BILLETE ORIGINAL ENTERO.—15 RS. POR MEDIO BILLETE ORIGINAL.**

Al llegar á esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego a los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada, siempre feliz desde más de 32 años, tuvo últimamente la satisfacción de pagar los máximos premios á los interesados.—Mi casa, encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, tuvo en las Loterías últimas el placer de pagar en España varios de los premios mayores; es decir.

1 250,000 Rs.—920,000 Rs.—940,000 Rs.—500,000 Rs.—250,000 Rs., etc., etc. y hasta este resultado para dar á mi casa principal, como á la mas afortunada, la preferencia al comprar billetes originales.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos pronto, en todo caso antes del

**25 DE MAYO PRÓXIMO.**

Todos los pedidos deben ser dirigidos directamente á la casa espedidora pral. de (Las cartas llegan á Hamburgo) (en 83 horas de los puntos más) (lejanos de España. REMESAS) (DEBEN VENIR CERTIFICADAS.)

**J. DAMMN**

EN HAMBURGO (ALEMANIA DEL NORTE)

**ENFERMEDADES SECRETAS.**

**Venéreo y Sífilis** en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa. Dirijirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA,» plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

**PÍLDORAS HOLLOWAY.**

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al géo nero humano.

Las Píldoras HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, apovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de cólicos, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

**CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA DOLOR DE MUELAS.**

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar el

**Elixir dentífico Saint-Servaint del Dr. Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los quemados perdida la tienen.—Dirijirse al Dr. Casasa en su «Gran Farmacia,» plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona, Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

**ABERTURAS DE REGISTRO.**

**VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA**

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargay para sajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Transatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUD DEL PACIFICO.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El dia 25 de Abril saldrá de Barcelona el vapor

**COMILLAS.**

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

**SOCIEDAD GENERAL**

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, BEARN, France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros.

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Mayo el vapor correo-francés

**BEARN**

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARCA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores y sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.

Precios:—1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesia.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinada por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Mrquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cnpo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, **D. Antonio Boxa**